



Morena propone quitar a SCJN competencia sobre obras estratégicas del gobierno federal



El diputado de Morena Alejandro Robles Gómez presentó una iniciativa de reforma al artículo 105 de la Constitución Política, para blindar las obras estratégicas del gobierno contra controversias constitucionales.

En su exposición de motivos, el legislador, conocido por haber declarado que Morena va a “obradorizar” al Poder Judicial, señala que es indispensable modificar el

marco legal para proteger las obras estratégicas del Estado que encabece la persona titular de la Presidencia de la República, ante “los ataques de la derecha” y en particular del presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda.

Robles Gómez afirma que es falso que la información de las magnas obras del gobierno federal esté reservada, como lo afirman “los conservadores”. Se han incrementado los ataques de la derecha por detener el desarrollo del sur del país, no han cesado, al contrario, han venido incrementando, utilizando a instituciones del Estado como el INAI.

“Por otro lado, hay actores como Santiago Creel que están buscando sacar raja política mediante falsos argumentos relacionados con el derecho a la información. Derecho que goza de cabal salud en nuestro país y que todos podemos ejercitar.

“Bajo el falso argumento del derecho a la información, los conservadores como Santiago Creel intentan detener las obras del presidente y entorpecer el desarrollo nacional, argumentando que, en automático, la información derivada de esas obras es de seguridad nacional. Totalmente falso”, argumenta el legislador morenista.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	0	22/06/2023	LEGISLATIVO

La iniciativa propone que el Artículo 105 constitucional establezca que la Suprema Corte de Justicia de la Nación conocerá, en los términos que señale la ley reglamentaria, de los asuntos siguientes: “De las controversias constitucionales que, sobre la constitucionalidad de las normas generales, actos u omisiones, con excepción de las que se refieran a la materia electoral y a las obras estratégicas del Estado mexicano...”.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/morena-propone-quitar-a-scjn-competencia-sobre-obras-estrategicas-del-gobierno-federal/>